



REHABILITACION INTEGRAL INFANTIL ESPECIALIZADA SAS
Estados Financieros Individuales

Estados Financieros

REHABILITACION INTEGRAL INFANTIL ESPECIALIZADA SAS

Al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)
Junto con el informe del Revisor Fiscal



601 739 3639



Bogotá



Chía



www.riie.com.co

Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de Rehabilitación Integral Infantil Especializada SAS

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de **Rehabilitación Integral Infantil Especializada S.A.S.** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, del resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha; así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, tomados de los libros de contabilidad, y adjuntos a este informe presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **Rehabilitación Integral Infantil Especializada S.A.S.** al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 - NIIF para Pymes).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la Compañía y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia, para la auditoría de los estados financieros (individuales). Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.



Responsabilidades de la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La dirección de la Compañía es responsable de:

- a. La preparación y presentación de los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 - NIIF para Pymes),
- b. La supervisión del proceso de información financiera,
- c. La valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas, y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si, los accionistas tienen la intención de liquidar o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista y

Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error; así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables, que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno, establecidas en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre si hay y son adecuados medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre:

- a. Si los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la asamblea;
- b. Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones, en su caso, se llevan y se conservan debidamente;
- c. Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de terceros que estén en su poder;
- d. Si el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales;

- e. Si se han efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y
- f. Si los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes:

- a. Lectura de actas de Asamblea General de Accionistas; y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores;
- b. Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores hicieron de los estatutos;
- c. Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones;
- d. Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros, la contratación de personal, y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y
- e. Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas para la conservación y custodia de sus bienes y de terceros en su poder. Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que:

- a. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la compañía;
- b. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable, y que los ingresos y desembolsos están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la administración, y de aquellos encargados del gobierno corporativo;

- c. Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la compañía, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros; y
- d. Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte, así como de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la administración, las medidas de control interno pueden no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de períodos futuros están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Conclusión

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2024:

- a. La contabilidad se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y se conservaron debidamente.
- c. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de terceros que están en su poder.
- d. El informe de gestión que la dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los Estados Financieros Individuales.
- e. Se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.



Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí y en mi informe de 30 de marzo de 2024, expresé una opinión limpia.



Nubia Garay Tinozo
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No 29.039 T

Bogotá D.C.
30 de marzo de 2025

Certificación de Estados Financieros

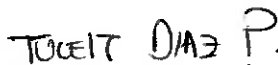
Edna Yucely Díaz Pacho, en calidad de Representante Legal y **Angela Morales Agudelo**, en calidad de Contadora de **Rehabilitación Integral Infantil Especializada S.AS.** declaramos que los estados financieros: Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de Resultado, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Resultado, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas.

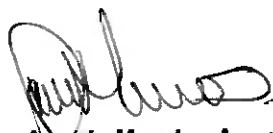
También certificamos que:

- a) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **Rehabilitación Integral Infantil Especializada S.AS.**
- b) No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la dirección que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones, en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.

- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- f) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y **Rehabilitación Integral Infantil Especializada S.A.S.** no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema nebcionado.
- g) No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024. que deban ser revelados en las notas explicativas de los Estados Financieros.

Cordialmente.


Edna Yucely Díaz Pachon
Representante Legal


Angela Morales Agudelo
Contadora T.P. 209141-T

Bogotá D.C.
30 de marzo 2025.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024

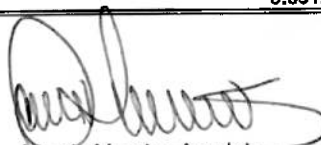
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	31 de diciembre 2024	31 de diciembre de 2023
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	405.987	50.187
Cuentas Comerciales por cobrar	5	3.135.154	3.404.649
Cuentas por cobrar a socios	6	416.411	0
Anticipos y avances	7	114.900	144.348
Activos por impuestos corrientes	8	1.271.981	1.799.196
cuentas por cobrar a empleados	9	23.197	31.000
Activos intangibles - adquiridos	10	15.640	567
Total activos corrientes		5.383.270	5.429.947
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	11	508.406	516.748
Total activos no corrientes		508.406	516.748
Total activos		5.891.676	5.946.695
Pasivos y patrimonio			
Obligaciones financieras	12	766.016	65.925
Proveedores y cuentas por pagar	13	301.985	35.324
Impuestos corrientes por pagar		0	894.164
Beneficios a empleados	14	456.095	353.667
Total pasivos corrientes		1.524.096	1.349.080
Obligaciones financieras	12	170.718	469.118
Ingresos recibidos por anticipado	15	87.886	297.556
Total pasivos no corrientes		258.604	766.674
Total pasivos		1.782.700	2.115.754
Patrimonio	16		
Capital emitido		300.000	300.000
Otras reservas		150.000	150.000
Resultados Acumulados		3.380.941	1.817.180
Resultado del ejercicio		278.034	1.563.761
Total Patrimonio		4.108.976	3.830.941
Total pasivos y patrimonio		5.891.676	5.946.695

TUCET DIAZ P.

Edna Yucely Díaz Pachón
Representante Legal



Angela Morales Agudelo
Contador T P No 209141-T



Nubia Garay Tinoco
Revisora Fiscal T P No.29039-T

Estado del Resultado

Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024 Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	31 de diciembre 2024	31 de diciembre de 2023
Ingresos de actividades ordinarias	17		
Servicios médicos		12.024.198	13.605.160
Devoluciones rebajas y descuentos		(1.269.397)	(2.174.130)
Total Ingresos Actividades ordinarias		10.754.802	11.431.030
Costo de ventas	18	(5.789.118)	(5.220.805)
Ganancia bruta		4.965.684	6.210.225
Gastos de administración			
Gastos generales de administración	19	3.936.351	3.555.357
Gastos de ventas	20	175.526	134.563
Total Gastos Operacionales de administración		4.111.877	3.689.920
Utilidad Operacional		853.807	2.520.305
Ingresos no Operacionales	21		
Rendimientos Financieros		22.917	556
Recuperaciones		29.765	20.799
Indemnizaciones		113	3.732
Diversos		3	0
Total Ingresos no Operacionales		52.799	25.087
Gastos no Operacionales	22		
Financieros		195.322	124.251
Otros Gastos		158.435	3.431
Total Gastos no Operacionales		353.757	127.682
Utilidad o pérdida antes de Impuestos		552.849	2.417.710
Impuesto de Renta y Complementarios		274.815	853.949
RESULTADO DEL PERIODO		278.034	1.563.761

TUCET DIAZ P.
Edna Yucely Díaz Pachón
Representante Legal

Angela Morales Agudelo
Contador T P No 209141-T

Nubia Garay Tineo
Revisora Fiscal T P No.29039-T

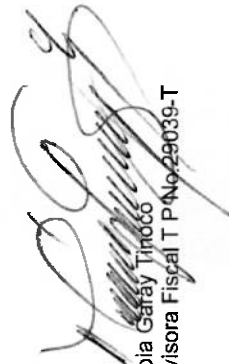
Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 Con cifras comparativas con el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultados del período	Ganancias por conversión NIIF	Ganancias Acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022						0
traslado de resultados	300.000	150.000			1.817.180	2.267.180
Distribución de utilidades					0	0
Ajuste menor valor resultados acumulados					0	0
Ganancia del período			1.563.761			1.563.761
Saldo al 31 de diciembre de 2023	300.000	150.000	1.563.761	0	1.817.180	3.830.941
traslado de resultados			(1.563.761)		1.563.761	0
Ajuste menor valor resultados acumulados					0	0
Ganancia del período			278.034			278.034
Saldo al 31 de diciembre de 2024	300.000	150.000	278.034	0	3.380.941	4.108.976

TUCET DIAZ P.
Edna Yucely Díaz Pachón
Representante Legal


Alvaro Morales Agudelo
Contador T P No 209141-T


Nubia Garay Tinoco
Revisora Fiscal T P No 29039-T

Estado de Flujos de Efectivo

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024
Con cifras comparativas con el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Flujos de efectivo Procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	278.034	1.563.761
Disminución (Incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	(269.495)	(1.472.155)
Incremento (Disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	266.661	(59.655)
Disminución (Incremento) anticipo de Impuestos	(527.215)	(650.756)
Aumento (disminución) Obligaciones Laborales	102.428	(81.381)
Gastos de Depreciación	63.927	56.352
Gasto de Amortización	72.000	25.630
Gasto de Impuesto de Renta	274.815	853.949
Aumento (Disminución) Impuestos Corrientes	(483.357)	(260.758)
Flujos de efectivo netos Procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(222.202)	(25.013)
Flujos de efectivo Procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Disminución (Aumento) de propiedades, planta y equipo	(8.342)	(360.241)
Otras entradas (salidas) de efectivo	394.233	(6.292)
Flujos de efectivo netos Procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	385.891	(366.533)
Flujos de efectivo Procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
(Disminución) Aumento de Obligaciones Financieras	401.691	(88.865)
Otras Entradas (Salidas) de efectivo	(209.670)	10.992
Flujos de efectivo netos Procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	192.021	(77.873)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	355.710	(469.419)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	50.187	519.606
Efectivo e inversiones al final del año	405.897	50.187

TUCET DIAZ P
Edna Yucely Díaz Pachón
Representante Legal


Angela Morales Agudelo
Contador T P No 209141-T


Nubia Garay Tinoco
Revisora Fiscal T P No.29039-T



REHABILITACION INTEGRAL INFANTIL ESPECIALIZADA SAS
Estados Financieros Individuales

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

Expresadas en miles de pesos colombianos

Nota 1. Información general de la Compañía y negocio en marcha

La Compañía **Rehabilitación Integral Infantil Especializada S.A.S.** es una sociedad por acciones radicada en Colombia, constituida el 21 de octubre de 2008 con un tiempo de duración indefinida. El domicilio de su sede social y principal es la ciudad de Bogotá.

Su objeto social corresponde a la prestación y contratación de servicios de actividades de apoyo terapéutico con la finalidad mantener y mejorar el estado de salud de la población.

Rehabilitación Integral Infantil Especializada S.A.S. es una Compañía del sector salud, clasificada como "Institución Prestadora de Salud" – IPS y por lo tanto está vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la Compañía **Rehabilitación Integral Infantil Especializada S.A.S** para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, concluyendo que la compañía tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4 de la Ley 2069 de 2020 y sus decretos reglamentarios 854 de agosto y 1378 de octubre de 2021, la administración ha efectuado el análisis de estos estados financieros, de la información financiera y de las proyecciones, concluyendo que no se tiene evidencia de la existencia de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia que pudiesen afectar el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha la cierre del periodo.



601 739 3639



Bogotá



Chía



15

Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para Pymes

Los estados financieros individuales de Rehabilitación Integral Infantil Especializada S.A.S correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Nota 3. Resumen de políticas contables

3.1. Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación; las cuales se han utilizado en todos los periodos presentados.

3.2. Instrumentos Financieros

3.2.1. Activos financieros

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, en el caso que un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

En los periodos que se informan, no existían rubros del activo que debieran ser reconocidos al costo amortizado, estos se encontraban registrados a su valor razonable.

3.2.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos en efectivo que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

En los períodos que se informan, la Compañía no tenía efectivo restringido.

3.3. Deterioro

3.3.1. Reconocimiento

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos, de que trata esta norma. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la compañía reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

La Compañía medirá la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que esta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

3.3.2. Reversión

Si en períodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, la Compañía revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad.

La recuperación del deterioro de valor no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que haya tenido, si no hubiera sufrido ese deterioro; la Compañía reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en las cuentas de resultado.

3.4. Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras, cuentas por pagar, obligaciones laborales y beneficios a empleados, los cuales son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien sea con la intención de recolocarlos de nuevo).

3.5. Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

No existen provisiones por litigios y o demandas en los periodos que se informan.

3.6. Impuestos, Gravámenes y Tasas

La compañía tiene como responsabilidad la liquidación y pago de los impuestos a las ventas, retención en la fuente, industria y comercio, retención industria y comercio, impuesto de renta y complementarios e impuesto para la equidad CREE.

Para los cuales se ha regido a las normas establecidas en el estatuto tributario liquidándolos, presentándolos y pagándolos de manera oportuna.

3.7. Ingresos Ordinarios

Los ingresos en su totalidad han sido originados de la ejecución y puesta en marcha de su objeto social siendo una actividad lícita permitida por las leyes de la República de Colombia.

3.7.1. Otros Ingresos

La Compañía reconoce en resultados diferente de ingresos ordinarios, los intereses y recuperaciones.

3.8. Reconocimiento de Gastos

La Compañía reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.9. Determinación del Valor Razonable

Todas las transacciones registradas por la Compañía se encuentran medidas a su valor razonable, el cual está dado por los precios en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los que la Compañía puede tener acceso en el momento de la medición.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre incluyen lo siguiente:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Corriente:		
Caja	3.315	0
En cuentas de Ahorros	66.673	49.058
En cuentas corrientes	335.999	1.129
Total corriente	405.987	50.187

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones de uso.

Nota 5. Cuentas Comerciales por Cobrar

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprenden:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Allianz seguros de vida	126.015	70.763
Compañía de seguros Bolívar	92.404	62.449
Compañía de medicina prepagada Colsanitas	326.708	300.938
Cooameva EPS	41.269	41.269
Ecopetrol SA	690.473	1.101.686
Entidad promotora de salud Famisanar SAS	44.754	33.389
Mapfre Colombia vida seguros SA	4.571	3.732
Medisanitas SAS compañía de medicina prepagada	75.683	67.478
Medplus medicina prepagada	43.734	36.793
Novaventa	554	3.175
Entidad promotora de salud sanitas SAS	1.456.416	1.477.313
Seguros de vida Suramericana SA	207.271	146.446
Servisalud	0	115.528
Fideicomisos patrimonios Autónomos la previsora SA	13.826	0
Unión temporal Servisalud San José	9.759	0
Universidad de la Sabana	1.717	0
Total corriente	3.135.154	3.460.959

Corresponde a las cuentas por cobrar de la compañía. Las facturas emitidas tienen un intervalo de cobro entre 30 a 45 días. La variación de un año a otro hace referencia a la disminución en los ingresos por terminación de uno de los contratos de la compañía en el mes octubre del convenio Ecopetrol SA.

Nota 6. Cuentas Por Cobrar a Socios

Las cuentas por cobrar a socios a 31 de diciembre comprenden:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Díaz Pachón Yucely	416.411	0
Total corriente	416.411	0

Este préstamo lo realiza la compañía para la compra de la oficina ubicada en la Carrera 12 #119 – 08 Of. 205 edificio BOX la cual está para uso institucional.

Nota 7. Anticipos y Avances

Los anticipos y avances a 31 de diciembre comprenden:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Proveedores	114.900	144.348
Total corriente	114.900	144.348

Para el año 2024 los anticipos y avances corresponde a anticipos a los proveedores por mantenimientos y adecuaciones de la compañía.

Nota 8. Anticipos por Impuestos Corrientes

Los anticipos por impuestos corrientes 31 de diciembre comprenden:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Retención en la fuente	1.031.796	1.166.950
Saldos a favor	-	510.758
Retención del cree	240.185	121.488
Total corriente	1.271.981	1.799.196

Corresponde a saldo a favor en Renta y Cree por el periodo gravable 2024.

Nota 9. Cuentas por cobrar a Empleados

Las cuentas por cobrar a empleados a 31 de diciembre comprenden:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
A trabajadores	23.197	31.000
Total corriente	23.197	31.000

Corresponden a préstamos que realiza la compañía por cuantías menores a sus trabajadores.

Nota 10. Activos Intangibles – Adquiridos

Los activos intangibles adquiridos a 31 de diciembre comprenden:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Licencias	15.640	567
Total corriente	15.640	567

Corresponde a Licencias adquiridas para el funcionamiento oportuno de la compañía.

Nota 11. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Propiedad planta y equipo	508.406	516.748
Total activos	508.406	516.748

Los activos fijos están contabilizados por su costo histórico ajustado por inflación; la depreciación de los bienes de la sociedad se realiza por el método de línea recta, teniendo en cuenta el número de años de vida útil de los activos.

Nota 12. Obligaciones Financieras

El saldo de las obligaciones financieras a 31 de diciembre comprende:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Banco BBVA	933.376	400.000
Banco Colpatría	3.358	65.926
Particulares	0	69.118
Total obligaciones	936.734	535.044

Las obligaciones financieras en su mayoría son originadas en moneda local y tienen plazo de pago entre un año y cinco años. Los intereses causados en el año 2024 fueron reconocidos en el estado de resultados como gastos financieros.

Nota 13. Proveedores y cuentas por pagar

El saldo de los proveedores y cuentas por pagar a 31 de diciembre comprende:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Honorarios	152.989	9.896
Servicios de Mantenimientos	15.699	8.681
Otros	133.297	16.747
Ingresos recibidos para terceros	0	297.556
Total proveedores y cuentas por pagar	301.985	332.880

Nota 14. Beneficios a empleados

El saldo de beneficios a empleados a 31 de diciembre comprende:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Salarios	-	28.529
Cesantías	233.279	189.578
Intereses de cesantías	25.661	20.765
Vacaciones	129.427	56.636
Aportes a parafiscales	67.728	58.159
Total	456.095	353.667

Nota 15. Ingresos recibidos por anticipado

El saldo de ingresos recibidos por anticipado a 31 de diciembre comprende:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
De clientes	87.886	297.556
Total	87.886	297.556

Nota 16. Patrimonio de la compañía

El saldo del patrimonio de la compañía a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Capital social	300.000	300.000
Reservas	150.000	150.000
Utilidades de ejercicios anteriores	3.380.941	1.817.180
Utilidades del ejercicio	278.034	1.563.761
Total Patrimonio	4.108.976	3.830.941

Nota 17. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2024 y 2023 incluyen:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Servicios médicos	11.239.703	13.605.159
Copagos	(484.901)	(2.174.129)
Total	10.754.802	11.431.030

En la actualidad la Compañía tiene suscrito varios contratos con grupo Keralty, Famisanar EPS y convenios de regimen especial por un periodo de tiempo de uno y tres años prorrogables a partir de la suscripción del contrato los cuales se renuevan mediante otrosí al momento del vencimiento.

Nota 18. Costo de ventas

El detalle de los costos de venta de los años 2024 y 2023 incluye:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Costo de personal	2,527.483	2.666.913
Honorarios	3,261.635	2.553.890
Total	5.789.118	5.220.804

Nota 19. Gastos generales de administración

El detalle de los gastos de administración de los años 2024 y 2023 incluye:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Gastos de personal	1.901.810	1.689.651
Honorarios	84.896	75.728
Impuestos	230.123	225.320
Arrendamientos	734.738	647.642
Contribuciones	10.174	6.143
Seguros	64.808	45.565
Servicios	413.952	327.042
Gastos legales	2.642	2.519
Mantenimientos y reparaciones	42.536	216.884
Adecuación e instalaciones	128.846	50.339
Gastos de viajes	1.416	2.769
Depreciaciones	63.927	56.352
Amortizaciones	74.623	25.631
Diversos	181.860	183.771
Total	3.936.351	3.555.356

Nota 20. Gastos de ventas

El detalle de los gastos de ventas de los años 2024 y 2023 incluye:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Gastos de personal	175.526	134.563
Total	175.526	134.563

Nota 21. Ingresos no operacionales

El detalle de otros ingresos no operacionales de los años 2024 y 2023 incluye:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Rendimientos Financieros	22.917	556
Recuperaciones	29.765	20.799
Indemnizaciones	113	3.731
Diversos	3	0
Total	52.799	25.087

Nota 22. Gastos no operacionales

El detalle de otros gastos no operacionales de los años 2024 y 2023 incluye:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Intereses corrientes	412.589	392.605
Gastos extraordinarios	87.910	177.924
Impuestos bancarios	111.589	108.252
Gastos y comisiones bancarias	46.587	44.998
Impuestos asumidos	980	1.953
Otros	-	222
Total	659.655	725.952

Nota 23. Hechos ocurridos después del periodo que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Nota 24. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros serán aprobados por la asamblea de accionistas y autorizados para su publicación.